

JURISDICCIÓN 86

**MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad tiene por competencia, en virtud de las funciones asignadas por el artículo 23 del Decreto N° 7/19 de la Ley de Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/92), asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en todo lo que hace a la construcción de una sociedad más igualitaria que promueva la autonomía integral de todas las personas, sin establecer jerarquías entre las diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género articulando intersectorialmente con otros ministerios, otras jurisdicciones provinciales, y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con organizaciones de la sociedad civil, acciones que garanticen el compromiso asumido por el gobierno con los derechos de las mujeres y diversidades, frente a toda forma de discriminación y violencia.

Por lo tanto, las principales funciones del Ministerio apuntan al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales en materia de políticas de género, igualdad y diversidad teniendo como objetivo lograr cambios culturales que son inherentes a la sociedad actual, en concordancia con la realidad y necesidades de lograr una sociedad más justa.

En ese marco, se definen los siguientes objetivos de política del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad:

- Entender en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales para prevenir, erradicar y reparar la violencia por razones de género y para asistir integralmente a las víctimas en todos los ámbitos en que se desarrollan las relaciones interpersonales.
- Asegurar y garantizar los compromisos internacionales asumidos por el Estado Nacional en materia de políticas de género, igualdad y diversidad.
- Entender en el desarrollo de las acciones tendientes al cumplimiento de la normativa vigente y a la identificación de necesidades de adecuación y actualización normativa en materia de políticas de género, igualdad y diversidad.
- Coordinar con otros ministerios y con los gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales para asegurar la transversalización de las políticas de género, igualdad y diversidad y diseñar de forma participativa herramientas financieras, presupuestarias y de desarrollo económico con perspectiva de género.
- Entender en la articulación de acciones y suscripción de convenios con actores del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil en materia de políticas de género, igualdad y diversidad.
- Entender en el relevamiento, registro, producción, sistematización y análisis integral de la información estadística en materia de violencia y desigualdad por razones de género para el diseño e implementación de investigaciones y estudios de género, igualdad y diversidad para el desarrollo de las políticas públicas nacionales.
- Entender en el diseño e implementación de las políticas de formación y capacitación en materia de género, igualdad y diversidad para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en la Administración Pública Nacional, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación, en los casos que corresponda y para organizaciones de la sociedad civil.
- Entender en el diseño e implementación de investigaciones y estudios de género, igualdad y diversidad para el desarrollo de las políticas públicas nacionales.

- Entender y coordinar con otras áreas de gobierno y jurisdicciones el diseño e implementación de campañas de comunicación y cultura destinadas a la visibilización de las problemáticas de género, igualdad y diversidad.

Para el ejercicio 2021 se han determinado acciones prioritarias en el marco de los siguientes objetivos de política:

- Prevenir, erradicar y reparar la violencia por razones de género, definiendo como objetivo principal el de asistir integralmente a las víctimas en todos los ámbitos en que se desarrollan las relaciones interpersonales y desarrollar programas, acciones y proyectos de prevención integral de los distintos tipos de violencias por razones de género. Para ello se prevé realizar las acciones en el marco del Plan Nacional de Acción (PNA) contra las violencias por motivos de género 2020-2022, en cumplimiento de la Ley N° 26.845 de Protección Integral a las Mujeres y de los principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, género y diversidad. Ello supone la revalorización del rol del Estado, activo, presente y responsable; que reconoce y acciona frente a las desigualdades e injusticias respecto a los géneros y diversidades, y el impacto diferenciado que las prácticas sociales tienen en la vida de las mujeres y personas LGBTI+.
- Avanzar de manera inmediata con el compromiso de todo el Estado Nacional en la implementación de políticas activas y efectivas que logren prevenir las violencias por motivos de género y que asistan y protejan a todas aquellas personas que las atraviesan. Esta es la firme convicción de la actual gestión de gobierno, dado que las violencias por motivos de género constituyen violaciones a los derechos humanos y son una problemática extendida y estructural que afecta la vida de miles de mujeres y personas LGBTI+ en nuestro país, en la región y en el mundo.
- Avanzar en la construcción de un abordaje integral, que implica crear condiciones subjetivas y materiales para que las personas en situación de violencia por motivos de género puedan desarrollar un proyecto de vida autónomo. Este es uno de los lineamientos estratégicos al que apunta el Plan Nacional de Acción 2020-2022 y se propone con ello un cambio de paradigma.
- Modificar las condiciones estructurales que sostienen las situaciones de violencia por motivos de género, como objetivo prioritario del Plan Nacional de Acción 2020-2022. En este sentido, resultan claves las políticas de prevención dirigidas tanto a implementar acciones para crear un sistema de alertas tempranas, como a modificar en el mediano y largo plazo los patrones culturales y estructurales que sostienen las desigualdades basadas en el género, y las políticas de atención y protección que no reproduzcan esquemas de victimización y revictimización en las intervenciones de las situaciones de violencia.
- Implementar territorialmente las políticas de carácter federal de prevención, asistencia y protección de las violencias por motivos de género, junto con los distintos agentes institucionales y los múltiples dispositivos provinciales y locales, como así también con las redes sociales y comunitarias que existen en todo el país. Vale destacar la inclusión de la perspectiva de género y diversidad como enfoque transversal a todas las políticas, programas, medidas y acciones contra las violencias por motivos de género del Plan Nacional de Acción 2020-2022, que se llevará a cabo de manera interministerial en todo el territorio nacional con la articulación entre Nación, Provincias y Municipios.
- Poner en el centro de las prioridades la producción de información seria y de calidad para la toma de decisiones basadas en la evidencia, con la convicción profunda de que no se pueden elaborar políticas sin información y conocimiento sobre los problemas que se buscan resolver. La gestión de la información en materia de violencias constituye un eje estratégico del Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género 2020-2022 y un modo de entender el ejercicio de la gestión pública.

- Diseñar, desarrollar y monitorear la estrategia integral de articulación y transversalización de las políticas públicas de igualdad de géneros en los distintos ámbitos de la vida social, política y cultural, definiendo como objetivo principal el desarrollo y gestión de una política nacional de cuidados con una perspectiva integral desde el enfoque de la igualdad y la equidad entre los géneros. Entre las principales medidas en torno a la igualdad y la diversidad de género cabe destacar que, a lo largo del segundo semestre de 2020, se implementó un proceso participativo para la formulación del próximo Plan de Igualdad y Diversidad 2021-23. Al igual que el proceso participativo del PNA, se realizarán asambleas federales, mesas de trabajo con organismos gubernamentales subnacionales y locales y un foro de expertas, con la participación de centros de estudios y de redes universitarias.
- Diseñar y gestionar la política pública nacional de formación y capacitación en materia de género, igualdad y diversidad, en el sector público y privado. El Ministerio es la autoridad de aplicación de la Ley N° 27.499 (Ley Micaela), que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>3</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>6.204.800.623</b>
3	2	Promoción y Asistencia Social	6.204.800.623
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.204.800.623</b>
<b>TOTAL</b>			<b>6.204.800.623</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>11</b>		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>5.604.020.623</b>
11	1	Gastos en Personal	709.253.575
11	2	Bienes de Consumo	12.274.000
11	3	Servicios No Personales	151.729.000
11	4	Bienes de Uso	58.325.000
11	5	Transferencias	4.672.439.048
<b>13</b>		<b>Recursos con Afectación Específica</b>	<b>780.000</b>
13	3	Servicios No Personales	780.000
<b>22</b>		<b>Crédito Externo</b>	<b>600.000.000</b>
22	5	Transferencias	600.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>6.204.800.623</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>5.402.848.575</b>
2120	Gastos de Consumo	871.860.077
2121	Remuneraciones	709.253.575
2122	Bienes y Servicios	162.606.502
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	745.751
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	745.751
2150	Impuestos Directos	1.430.747
2170	Transferencias Corrientes	4.528.812.000
2171	Al Sector Privado	4.516.338.000
2172	Al Sector Público	12.474.000
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>801.952.048</b>
2210	Inversión Real Directa	58.325.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	34.500.000
2214	Activos Intangibles	23.825.000
2220	Transferencias de Capital	743.627.048
2221	Al Sector Privado	725.827.048
2222	Al Sector Público	17.800.000
<b>TOTAL</b>		<b>6.204.800.623</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>780.000</b>
12	6			Multas	780.000
12	6	1		Multas por Infracciones	780.000
<b>TOTAL</b>					<b>780.000</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales (PPG)		419.549.546	39	0
18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	5.430.351.330	24	0
19	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	157.593.962	16	0
20	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad	162.082.635	9	4.800
21	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	Unidad Gabinete de Asesores	35.223.150	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>6.204.800.623</b>	<b>88</b>	<b>4.800</b>

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES (PPG)**

Servicio Administrativo Financiero  
**386**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Esta categoría programática comprende lo referente a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión administrativa, presupuestaria, del personal, legal y técnica, como así también lo relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, y la administración de los recursos, bienes y espacios físicos del organismo, a cargo de la Subsecretaría de Gestión Administrativa.

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	419.549.546
0	0	3	11							Tesoro Nacional	419.549.546
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>289.195.775</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	139.779.443
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	26.806.143
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	26.806.143
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	26.806.143
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	69.430.666
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	69.430.666
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	69.430.666
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	9.538.324
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	9.538.324
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	9.538.324
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	30.627.559
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	30.627.559
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	30.627.559
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	3.376.751
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.376.751
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.376.751
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	54.579.790
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	40.402.040
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	40.402.040
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	40.402.040
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	3.366.837
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	3.366.837
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	3.366.837
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	10.810.913
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	10.810.913
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	10.810.913
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	6.908.798
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	5.282.307
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	5.282.307
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	5.282.307
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.626.491
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.626.491
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.626.491
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	903.606
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	903.606
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	903.606
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	28.105.409
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	28.105.409
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	28.105.409
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	58.918.729

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	32.892.704
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	32.892.704
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	32.892.704
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	10.721.181
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	10.721.181
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	10.721.181
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.634.490
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.634.490
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.634.490
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	11.670.354
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	11.670.354
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	11.670.354
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>10.787.368</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	10.787.368
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.787.368
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>94.741.403</b>
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	12.205.700
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	12.205.700
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	12.205.700
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.086.860
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.086.860
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.086.860
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.319.136
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	5.319.136
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.319.136
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	49.920.355
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	49.920.355
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	49.920.355
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	13.090.479
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	13.090.479
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	13.090.479
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.987.546
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.987.546
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.987.546
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.430.747
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.430.747
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.430.747
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	8.700.580
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	8.700.580
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	8.700.580
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.825.000</b>
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.000.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	9.825.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	9.825.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	9.825.000

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	5						<b>Transferencias</b>	<b>14.000.000</b>
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.000.000
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	4.000.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	10.000.000
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	10.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	10.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	10.000.000
<b>TOTAL</b>											<b>419.549.546</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									<b>Dirección y Conducción General (PPG)</b>	<b>14.000.000</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	14.000.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	14.000.000
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	14.000.000
0	0	1	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>14.000.000</b>
0	0	1	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.000.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.000.000
0	0	1	3	2	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.000.000
0	0	1	3	2	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	10.000.000
0	0	1	3	2	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	10.000.000
0	0	1	3	2	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	10.000.000
0	0	1	3	2	11	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.000.000
<b>TOTAL</b>											<b>14.000.000</b>	

**RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01**

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

**Planta Permanente**

## AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1	0
Secretario	1	0
Subsecretario	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

## FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

## PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	8	0
B	20	0
C	3	0
D	2	0
E	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>35</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL DE LA CATEGORÍA 01</b>	<b>39</b>	<b>0</b>
---------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 18

**FORMULACIÓN DE POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA POR  
RAZONES DE GÉNERO (PPG)**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA POR RAZONES DE  
GÉNERO**

Servicio Administrativo Financiero  
**386**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa incluye un conjunto amplio de programas de gestión y actividades desarrollados por la Secretaría de Políticas Contra la Violencia por Razones de Género. Si bien se incluyen las acciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género 2020-2022, también se encuentran el conjunto de iniciativas implementadas por la Secretaría para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales para prevenir, erradicar y reparar la violencia por razones de género y para asistir integralmente a las víctimas en todos los ámbitos.

En lo que respecta a las principales acciones a cargo del programa, se destacan:

- Programa Acompañar.
- Construcción de Centros Territoriales Integrales como parte de los dispositivos de abordaje integral de políticas de género y diversidad en todo el país.
- Programa de modernización, optimización y difusión de la Línea 144.
- Creación de un sistema digital para emergencias en casos de violencias por motivos de género para los gobiernos locales.
- Programa para el Apoyo Económico Urgente y la Asistencia Integral Inmediata para Familiares en casos de Femicidio, Travesticidio y Transfemicidio.
- Programa Nacional de Prevención de las Violencias por Motivos de Género.
- Programa de Apoyo y Fortalecimiento de la Red de Hogares, Refugios y Dispositivos de Protección Integral.
- Programa Interministerial de Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios.
- Programa de acceso a derechos para personas en situación de violencias y víctimas de violencias extremas.

**MEDICIONES FÍSICAS**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Abordaje Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género a través de la línea 144	Intervenciones Realizadas	72.680
Acceso a la Justicia en caso de Violencia por Motivos de Género (PPG)	Persona Asistida	1.000
Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPañAR)	Persona Asistida	92.000
Asistencia Integral a Víctimas de Violencia por Razones de Género a través de la línea 144 (PPG)	Persona Asistida	181.700
Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	300
Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Alertas de Emergencia	Municipio Asistido	30
Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Asistida	60
Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género (PPG)	Taller Realizado	120

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	5.430.351.330
0	0	3	11							Tesoro Nacional	4.829.571.330
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>192.698.571</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	90.719.575
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	17.745.460
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	17.745.460
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	17.745.460
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	44.709.522
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	44.709.522
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	44.709.522
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	6.209.875
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	6.209.875
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	6.209.875
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	19.939.915
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	19.939.915
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	19.939.915
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	2.114.803
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.114.803
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.114.803
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	9.758.947
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	7.409.571
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	7.409.571
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	7.409.571
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	2.349.376
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	2.349.376
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	2.349.376
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	1.626.490
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	1.626.490
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.626.490
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	90.593.559
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	55.619.655
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	55.619.655
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	55.619.655
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	11.441.152
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	11.441.152
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	11.441.152
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	5.588.399
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	5.588.399
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	5.588.399
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	17.944.353
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	17.944.353
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	17.944.353
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>495.544</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	495.544

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	495.544
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>22.150.167</b>
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	19.162.623
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	19.162.623
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	19.162.623
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.987.544
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.987.544
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.987.544
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>5.000.000</b>
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	5.000.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	5.000.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	5.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>						<b>Transferencias</b>	<b>4.609.227.048</b>
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	4.501.400.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	4.501.400.000
0	0	3	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	4.501.400.000
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.501.400.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	97.827.048
										Gastos Capital	
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	97.827.048
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	97.827.048
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	97.827.048
0	0	3	11	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	10.000.000
										Gastos de Capital	
0	0	3	11	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	5.000.000
0	0	3	11	5	8	1		22		Gastos de Capital	5.000.000
0	0	3	11	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	0	3	11	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	5.000.000
0	0	3	11	5	8	6		22		Gastos de Capital	5.000.000
0	0	3	11	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	780.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>780.000</b>
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	780.000
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	780.000
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	780.000
0	0	3	22							Crédito Externo	600.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>5</b>						<b>Transferencias</b>	<b>600.000.000</b>
0	0	3	22	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	600.000.000
										Gastos Capital	
0	0	3	22	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	600.000.000
0	0	3	22	5	2	4		22		Gastos de Capital	600.000.000
0	0	3	22	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	600.000.000
<b>TOTAL</b>											<b>5.430.351.330</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>									<b>Acciones de Protección contra la Violencia por Razones de Género (PPG)</b>	<b>697.827.048</b>
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	697.827.048
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	697.827.048
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	97.827.048
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>97.827.048</b>
0	0	3	3	2	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	97.827.048
0	0	3	3	2	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	97.827.048
0	0	3	3	2	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	97.827.048
0	0	3	3	2	11	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	97.827.048
0	0	3	3	2	22						Crédito Externo	600.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>600.000.000</b>
0	0	3	3	2	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	600.000.000
0	0	3	3	2	22	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	600.000.000
0	0	3	3	2	22	5	2	4	9999		Sin discriminar	600.000.000
0	0	3	3	2	22	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	600.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>									<b>Asistencia para la Refuncionalización de Hogares de Protección Integral (PPG)</b>	<b>10.000.000</b>
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
0	0	4	3	2							Promoción y Asistencia Social	10.000.000
0	0	4	3	2	11						Tesoro Nacional	10.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>10.000.000</b>
0	0	4	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	10.000.000
0	0	4	3	2	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	5.000.000
0	0	4	3	2	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	5.000.000
0	0	4	3	2	11	5	8	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.000.000
0	0	4	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	5.000.000
0	0	4	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	5.000.000
0	0	4	3	2	11	5	8	6	9999	97	Nacional	5.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>									<b>Acciones vinculadas con el Programa ACOMPAÑAR (PPG)</b>	<b>4.496.800.000</b>
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	4.496.800.000
0	0	5	3	2							Promoción y Asistencia Social	4.496.800.000
0	0	5	3	2	11						Tesoro Nacional	4.496.800.000

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	5	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>4.496.800.000</b>
0	0	5	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.496.800.000
0	0	5	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	4.496.800.000
0	0	5	3	2	11	5	1	4	2		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.496.800.000
0	0	6									<b>Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios (PPG)</b>	<b>4.600.000</b>
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	4.600.000
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	4.600.000
0	0	6	3	2	11						Tesoro Nacional	4.600.000
0	0	6	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>4.600.000</b>
0	0	6	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.600.000
0	0	6	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	4.600.000
0	0	6	3	2	11	5	1	4	2		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.600.000
<b>TOTAL</b>												<b>5.209.227.048</b>

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Dirección y Conducción (PPG)	Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	161.928.595	22	0
03	Acciones de Protección contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	697.827.048	0	0
04	Asistencia para la Refuncionalización de Hogares de Protección Integral (PPG)	Dirección de Refugios y Hogares de Protección Integral	10.000.000	0	0
05	Acciones vinculadas con el Programa ACOMPAÑAR (PPG)	Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	4.496.800.000	0	0
06	Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios (PPG)	Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	4.600.000	0	0
07	Acciones de Fortalecimiento de la Línea 144 (PPG)	Dirección de la Línea 144	59.195.687	2	0
<b>TOTAL:</b>			<b>5.430.351.330</b>	<b>24</b>	<b>0</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18**

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subsecretario	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	6	0
B	11	0
C	4	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>21</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 18</b>	<b>24</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 19

**FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD (PPG)**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD**

Servicio Administrativo Financiero  
**386**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa incluye programas de gestión y actividades que tienen por objetivo diseñar, desarrollar y monitorear la estrategia integral de articulación y transversalización de las políticas públicas de igualdad de géneros en los distintos ámbitos de la vida social, política y cultural, definiendo como objetivo principal el desarrollo y gestión de una política nacional de cuidados con una perspectiva integral desde el enfoque de la igualdad entre los géneros. Esta línea presupuestaria incluye además aquellas actividades destinadas al diseño, ejecución y evaluación de las políticas y estrategias nacionales de igualdad de oportunidades y derechos con perspectiva de género, y de inclusión e integración de las personas LGBTI+.

A continuación se enuncian los principales programas y actividades que realiza el programa:

- Formulación del Plan de Igualdad y Diversidad 2021-23.
- Programa de Igualdad de Género en el Trabajo, el Empleo y la Producción.
- Programa Mujeres, Género, Discapacidad y Cuidado en articulación con la Agencia Nacional de Discapacidad, las Provincias y quienes integran el Consejo Federal de Discapacidad (COFEDIS), en sus respectivos territorios para que la Política Pública tenga diversidad geográfica y alcance Federal.
- Programa de Igualdad en contextos de ruralidad.
- Impulsar una organización social del cuidado a través de una redistribución de estas tareas entre el Estado, las familias, el mercado y la comunidad.
- Programa integral de acceso a derechos para personas Travestis y Trans, cuyo objetivo incluye incorporar políticas públicas que permitan el acceso, la permanencia y terminalidad educativa desde una visión inclusiva e igualitaria a las personas Travestis y Trans.
- Programa de Visibilidad 2020, el cual tiene el objetivo de promocionar y difundir las agendas estratégicas para la población LGTBI+.
- Fortalecer la promoción comunitaria y territorial mediante el Registro Nacional de Promotoras y Promotores de Género y Diversidad a nivel comunitario.

**MEDICIONES FÍSICAS**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral (PPG)	Mesa de Trabajo Interministerial Realizada	9
Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (PPG)	Persona Asistida	55.000
Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada	55.000
Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Capacitación Realizada	20
Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	6.600

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	157.593.962
0	0	3	11							Tesoro Nacional	157.593.962
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>105.854.438</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	62.587.062
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	12.757.624
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	12.757.624
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	12.757.624
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	30.373.613
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	30.373.613
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	30.373.613
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.316.999
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.316.999
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.316.999
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	13.861.884
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	13.861.884
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	13.861.884
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	1.276.942
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.276.942
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.276.942
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.987.933
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	361.442
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	361.442
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	361.442
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.626.491
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.626.491
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.626.491
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	813.245
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	813.245
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	813.245
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	40.466.198
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	24.742.820
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	24.742.820
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	24.742.820
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	5.211.802
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	5.211.802
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	5.211.802
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.496.218
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.496.218
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.496.218
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	8.015.358
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	8.015.358
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	8.015.358
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>495.544</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	495.544

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	495.544
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.805.980</b>
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.818.436
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.818.436
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.818.436
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.987.544
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.987.544
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.987.544
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>38.500.000</b>
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	33.500.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	33.500.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	33.500.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	5.000.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	5.000.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	5.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>						<b>Transferencias</b>	<b>4.938.000</b>
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.938.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.938.000
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	4.938.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	4.938.000
<b>TOTAL</b>											<b>157.593.962</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2									<b>Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)</b>	<b>4.938.000</b>
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	4.938.000
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	4.938.000
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	4.938.000
0	0	2	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>4.938.000</b>
0	0	2	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.938.000
0	0	2	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.938.000
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.938.000
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.938.000
<b>TOTAL</b>											<b>4.938.000</b>	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Dirección y Conducción (PPG)	Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	143.655.962	16	0
02	Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	13.938.000	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>157.593.962</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19**

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

**Planta Permanente**

## AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

## PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	3	0
B	8	0
D	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>13</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL DEL PROGRAMA 19</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 20  
**ACCIONES DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS  
CULTURALES PARA LA IGUALDAD (PPG)**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS  
CULTURALES PARA LA IGUALDAD**

Servicio Administrativo Financiero  
**386**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa incluye un conjunto amplio de programas de gestión y actividades desarrollados por la Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad. Esto incluye la implementación de actividades de capacitación en la temática de género y violencia, el diseño y realización de investigaciones y estudios de género, igualdad y diversidad para el desarrollo de las políticas públicas. Asimismo, incluye la implementación de políticas culturales de promoción de la igualdad de géneros y de prevención de las violencias por motivos de género a través de programas, proyectos y campañas culturales, de prevención y de visibilización de las problemáticas de género y diversidad.

A continuación se enuncian algunos de estos programas y actividades que realiza el programa:

- Ley Micaela: capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.
- Relanzamiento del Programa de Escuelas Populares de Género y Diversidad.
- Continuar y ampliar la línea de actividades y campañas integrales de prevención y visibilización contra todo tipo de violencia por motivos de género, actividades de visibilización de las personas LGBTI+ y su acceso a derechos, campañas en torno a los ejes de cuidados, entre otras.

**MEDICIONES FÍSICAS**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones) (PPG)	Persona Capacitada	5.000
Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (PPG)	Organización Asesorada	300
Implementación de Escuelas Populares de Género y Diversidad	Proyecto Promovido	48
Prevención y Difusión de Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	Actividad Cultural	45

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	162.082.635
0	0	3	11							Tesoro Nacional	162.082.635
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>121.504.791</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	34.974.999
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	6.936.387
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	6.936.387
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	6.936.387
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	17.076.944
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	17.076.944
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	17.076.944
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.394.063
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.394.063
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.394.063
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	7.687.335
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	7.687.335
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	7.687.335
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	880.270
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	880.270
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	880.270
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	61.973.110
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	45.874.859
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	45.874.859
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	45.874.859
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	3.822.905
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	3.822.905
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	3.822.905
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	12.275.346
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	12.275.346
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	12.275.346
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	5.602.407
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	3.975.867
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	3.975.867
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	3.975.867
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.626.540
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.626.540
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.626.540
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	813.245
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	813.245
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	813.245
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	18.141.030
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	11.273.708
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	11.273.708
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	11.273.708
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.154.376

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.154.376
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.154.376
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.119.815
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.119.815
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.119.815
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.593.131
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.593.131
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.593.131
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>495.544</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	495.544
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	495.544
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>26.882.300</b>
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	23.894.756
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	23.894.756
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	23.894.756
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.987.544
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.987.544
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.987.544
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>4.000.000</b>
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	4.000.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	4.000.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	4.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>						<b>Transferencias</b>	<b>9.200.000</b>
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.000.000
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	7.200.000
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	7.200.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	7.200.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	7.200.000
<b>TOTAL</b>											<b>162.082.635</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3									<b>Fortalecimiento de Escuelas Populares en Temáticas de Género (PPG)</b>	<b>9.200.000</b>
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	9.200.000
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	9.200.000
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	9.200.000
0	0	3	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>9.200.000</b>
0	0	3	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	3	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.000.000
0	0	3	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	2.000.000
0	0	3	3	2	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.000.000
0	0	3	3	2	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	7.200.000
0	0	3	3	2	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	7.200.000
0	0	3	3	2	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	7.200.000
0	0	3	3	2	11	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.200.000
<b>TOTAL</b>											<b>9.200.000</b>	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Dirección y Conducción (PPG)	Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad	152.882.635	9	4.800
03	Fortalecimiento de Escuelas Populares en Temáticas de Género (PPG)	Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad	9.200.000	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>162.082.635</b>	<b>9</b>	<b>4.800</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20**

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subsecretario	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	3	0
B	5	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>Planta Temporaria</b>		
PERSONAL CONTRATADO		
Horas de Cátedra Anuales	0	4.800
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>0</b>	<b>4.800</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 20</b>	<b>9</b>	<b>4.800</b>

PROGRAMA 21

**APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)**

UNIDAD EJECUTORA  
**UNIDAD GABINETE DE ASESORES**

Servicio Administrativo Financiero  
**386**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa incluye las actividades desarrolladas por la Unidad Gabinete de Asesores (UGA) que tiene como objetivo apoyar y fortalecer la implementación de políticas públicas de género y diversidad. Entre las actividades a cargo de la UGA se encuentran el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales y vínculos entre actores gubernamentales y de la sociedad civil, la gestión de las relaciones institucionales con organismos y actores internacionales vinculados a las temáticas que aborda el Ministerio, el funcionamiento del Consejo Federal y Consejo Asesor, la estrategia de gestión de información y la línea de acciones de prensa y comunicación.

A continuación se detallan las principales acciones que realiza el programa:

- Programa GenerAR para el fortalecimiento institucional de áreas de género del sector público nacional y subnacional.
- Programa Articular para el apoyo y fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias de género y diversidad.
- Gestión de información y producción de conocimiento orientado a apoyar las políticas públicas con perspectiva de géneros y diversidad mediante el Observatorio contra las Violencias y Desigualdades por razones de Género.
- Campañas de comunicación con un abordaje integral y transversal de distintas temáticas, a través de una variedad de estrategias y soportes.

**MEDICIONES FÍSICAS**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Difusión y Comunicación de Políticas de Género e Igualdad (PPG)	Campaña Realizada	20
Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad (Programa Articular)	Proyecto Financiado	22
Fortalecimiento Institucional de Áreas de Género y Diversidad a nivel Provincial y Municipal (Programa Generar)	Proyecto Financiado	50
Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad	Informe Realizado	20

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	35.223.150
0	0	3	11							Tesoro Nacional	35.223.150
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>149.150</b>
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	149.150
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	149.150
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	149.150
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>						<b>Transferencias</b>	<b>35.074.000</b>
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.000.000
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	4.000.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	10.800.000
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	10.800.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	10.800.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	10.800.000
0	0	3	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.474.000
0	0	3	11	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	6.237.000
0	0	3	11	5	7	1		21		Gastos Corrientes	6.237.000
0	0	3	11	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	6.237.000
0	0	3	11	5	7	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	6.237.000
0	0	3	11	5	7	6		21		Gastos Corrientes	6.237.000
0	0	3	11	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	6.237.000
0	0	3	11	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.800.000
0	0	3	11	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.900.000
0	0	3	11	5	8	1		22		Gastos de Capital	3.900.000
0	0	3	11	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	3.900.000
0	0	3	11	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	3.900.000
0	0	3	11	5	8	6		22		Gastos de Capital	3.900.000
0	0	3	11	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	3.900.000
<b>TOTAL</b>											<b>35.223.150</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									<b>Acciones vinculadas al Programa GENERAR (PPG)</b>	<b>20.274.000</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	20.274.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	20.274.000
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	20.274.000
0	0	1	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>20.274.000</b>
0	0	1	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.474.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	6.237.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	6.237.000
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.237.000
0	0	1	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	6.237.000
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	6.237.000
0	0	1	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	6.237.000
0	0	1	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.800.000
0	0	1	3	2	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.900.000
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	3.900.000
0	0	1	3	2	11	5	8	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.900.000
0	0	1	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	3.900.000
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	3.900.000
0	0	1	3	2	11	5	8	6	9999	97	Nacional	3.900.000
0	0	2									<b>Acciones vinculadas al Programa ARTICULAR (PPG)</b>	<b>14.800.000</b>
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	14.800.000
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	14.800.000
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	14.800.000
0	0	2	3	2	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>14.800.000</b>
0	0	2	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	2	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.000.000
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.000.000
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.000.000
0	0	2	3	2	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	10.800.000
0	0	2	3	2	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	10.800.000
0	0	2	3	2	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	10.800.000
0	0	2	3	2	11	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.800.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL											35.074.000	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Acciones vinculadas al Programa GENERAR (PPG)	Dirección de Articulación Federal y Relaciones Intersectoriales	20.274.000	0	0
02	Acciones vinculadas al Programa ARTICULAR (PPG)	Dirección de Articulación Federal y Relaciones Intersectoriales	14.800.000	0	0
03	Acciones para la Implementación de Políticas de Género (PPG)	Dirección General de Prensa y Comunicación	149.150	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>35.223.150</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
37				<b>Obtención de Préstamos</b>	<b>600.000.000</b>
37	9			Del Sector Externo	600.000.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	600.000.000
37	9	2	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	600.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>600.000.000</b>